1898
MARZO
Pleamares: á las 04'26 de la mañana y 04'43 de la tarde.—Coeficiente: 102 mañana y 103 tarde. Bajamares: á las 10'42 de la mañana y 10'59 de la tarde.—Orto del sol: 6'19—Ocaso: 6'01
10
JUEVES
Santos Crescencio, Meliton y Alejandro.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER | Núm. 1.858

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pesetas
Trimestre: capital.. . . .	4'00
Año: en la id..	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de id..	16'00

Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

LA SEÑORA

D.ª Isabel Vidal Gutiérrez

HA FALLECIDO

Su desconsolado esposo don Vicente de la Incera, hijos, padres y hermana políticos, tías, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán á las diez de hoy en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) y á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las once y media, desde la casa mortuoria, Rua la Sal, 12, al sitio de costumbre, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Santander 10 de marzo de 1898.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Belicosidades

Entre los aprestos guerreros de los yankees, figuran principalmente las municiones de boca, esto es, los discursos, que no cuestan millones de dollars ni mucho menos. En la última sesión que han celebrado los honorables tocineros que componen aquel Congreso, que viene á ser Con-grasa, han amenazado «al cielo, á la tierra y al abismo», como «las cortadoras espadas de los dos enojados combatientes», el sublime loco manchego y el «colérico vizcaino», cuyo combate narró un inmortal ingenio en páginas que no destruirán el tiempo ni el olvido, escritas cuando los yankees no eran nación, ni había por allá Morganes, Culones, Shermanes, Massones, ni otros *ones* y otros *anes* que pensaran que América era para los americanos.

La última sesión del Congreso de los Estados Unidos ha sido por todo extremo belicosa. Bastó que se hablara de mister Lee para que varios diputados prorrumpieran en aplausos frenéticos y en exclamaciones de sabor extremadamente guerrero. Todos los diputados se ofrecieron á votar para aprestos militares cantidades mayores que las pedidas; uno de ellos habló de reverdecer los laurales de la guerra de secesión; otro indicó que debían todos los yankees unirse como un solo hombre; otros pedían á gritos la guerra; en fin, que, según los informes telegráficos, aquello ha sido la mar... con acorazados y todo.

Esto, como supondrá el lector más cándido, debe tenernos perfectamente sin cuidado, porque los discursos no echan á pique ningún buque, ni los gritos de guerra causan destrozos en ningún ejército. Es probado, como añadiría Quevedo, tenaz en su estribillo.

Lo que debe importarnos es que las Cámaras yankees han votado un crédito de 50.000.000 de pesos, lo cual es más práctico que todas las arrogancias, apóstrofes y valentías oratorias de esos ridículos perdonavidas internacionales. Háblase también, y esto es igualmente digno de atención, de la movilización de 100.000 hombres de las milicias del Sur.

Sabido es, porque lo ha dicho la prensa de toda Europa, que muchos marinos yankees han advertido á aquel Gobierno la inminente necesidad de hacer en casi todas las costas de los Estados Unidos grandes obras de defensa, pues, caso de estallar una guerra, grandes extensiones del territorio norteamericano están á merced del enemigo, careciendo, como carecen, de los elementos de defensa necesarios para resistir el ataque de las modernas máquinas de guerra; y este deplorable estado de sus costas trae á mal traer á los yankees, que temen *perder las costas* en este litigio que con nosotros van á sostener.

Si á esto se agrega la prisa que aquel gobierno, sublime amigo nuestro, se está dando en comprar buques donde quiera que se los vendan, los propósitos bélicos de los yankees son muy dignos de atención. Se preparan, pues, para la lucha, y se preparan en regla. Pueblo rico, puede gastar el oro y lo gasta en abundancia. Nosotros no tenemos oro y, si estalla la guerra, entraremos en ella sin más metal que el plomo; pero el plomo sirve de mucho.

Por ahora, imitemos á los yankees en la previsión, y mirando sólo al lado práctico de sus belicosidades, imitémosles en lo posible.

Por lo demás, las arrogancias de aquellas Cámaras y aquellos camareros, deben importarnos poco. Vibre en Washington la trompa bélica cuanto quiera; que la trompa es el arma que juega menos en estos combates.

Album literario

CANTARES

Procura no despertarme
cuando me veas dormir,
no sea que esté soñando
y sueñe que soy feliz.

—

Ojos azules tenía
la mujer que me engañó;
ojos de color del cielo:
¡mira tu si fué traición!

—

¡Oh madre, no llores,
no llores así!
Un hijo perdiste, mas tienes un ángel
que vela por tí!

—

La hermosura y la desgracia,
como dos buenas amigas,
cogiditas de la mano
por esos mundos caminan;
por esos mundos caminan,
sin que se haya visto nunca
andar sola la desgracia
muy lejos de la hermosura.

—

No me compadezcas nunca
por las lágrimas que vierto;
compadéceme más bien
por las que se quedan dentro.

—

Por esos aires
van mis suspiritos
buscando tu alma como las palomas
buscando el nido.

—

Yo quise á través del aire
mandarte mi pensamiento,
mas era tan puro y casto
que se fué volando al cielo.

—

Gotas parecen mis lágrimas,
gotitas de agua de mar,
en lo amargas, en lo muchas
y en que al cabo me ahogarán.

M. DE P.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Política insular-Dinamita-Beneficio

Madrid 9—3'45 m.

(Recibido con retraso)

Telegrafían de la Habana al *Heraldo* que *El País*, de aquella capital, publica un telegrama de don Marcos García, Gobernador de las Villas, diciendo que los autonomistas de aquella localidad y los de Pinar del Río se adhieren á la política del Gobierno, y que se dará la batalla contra los radicales.

Mañana se reunirá la Junta directiva de los conservadores y el marqués de Apezteguía sostendrá el criterio de que es necesario acudir á las elecciones.

La policía ha ocupado cuatro cajas de dinamita en un taller de maquinaria.

En el teatro de Tacón se verificará una función cuyos productos se destinarán al aumento de la marina de guerra.

Exportación

Madrid 9—12'30 t.

Dicen de la Habana que la exportación azucarera ha ascendido á cincuenta millones de pesos.

Las Cámaras insulares

Un despacho recibido de la Habana, da cuenta de que en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó, que las Cámaras insulares queden constituidas para el día 4 de mayo próximo.

La elección de representantes se verificará el 24 de abril y la de consejeros el 28.

La distribución de los representantes por provincias se ha hecho en la siguiente forma:

La provincia de la Habana eligirá 28 representantes.

La de Santa Clara, 14.
La de Matanzas, 10.
La de Pinar del Río, 9.
La de Santiago de Cuba, 11.
La de Puerto Príncipe, 3.

Se ha procurado al hacer esta distribución, tener en cuenta el censo de la población para que cada veinte mil habitantes elijan un representante.

Las fuerzas en operación

Según comunica el general Blanco al Gobierno, se han reconcentrado para llevar á cabo las operaciones en Oriente, cuarenta y un batallones de infantería, 600 soldados de caballería y seis piezas de artillería de campaña.

RODRIGO.

EN EL SAGRADO CORAZÓN

Cada día es mayor el número de fieles que asiste á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús á oir de los autorizados labios del R. P. García la divina palabra.

Las conferencias que allí se están dando, solamente para hombres, según es sabido, son por todo extremo interesantes, y esto hace que merezcan la especial atención de los católicos, los cuales, comprendiéndolo así, acuden á oirlas en número muy considerable.

Elocuentísimo estuvo anoche el R. P. García hablando de la justicia divina.

Dijo que, entre los ángeles criados por Dios para que constituyesen su Corte, la mayor parte de ellos le amaron conforme Él dispuso, pero otros, viendo los esplendores de la gloria que les rodeaba, admirando su propia magnificencia, dejaron de pensar en su Criador para pensar en sí mismos, sintiéronse orgullosos y desobedecieron el divino mandato, pronunciando entonces el rebelde *non serviam*.

Que el Señor, al ver el orgullo y la soberbia de Lucifer, creó en lo más profundo de los abismos el castigo eterno, precipitando á él á todos los que se rebelaron.

Si por la comisión de un solo pecado arrojó el Criador al fuego eterno á los ángeles que para su gloria creara, ¿cómo castigará—decía el sabio jesuita—á los hombres que constantemente están conculcando su santa ley?

Necesario es comprender—dijo—la gravedad del pecado mortal para no cometerle.

Desgraciado de aquel que infringe los mandatos de su Criador confiando en su infinita misericordia, y ¡ay de los que están en el mundo pronunciando constantemente el *non serviam* de Lucifer!

Habló después de los males, de las amarguras que afligen á toda la humanidad, diciendo que eran obra de la infinita justicia de Dios; consecuencia del pecado cometido por nuestros primeros padres.

Aquí se extendió en consideraciones, probando hasta la saciedad cuantas afirmaciones adujo respecto á la importante cuestión expuesta en su notable conferencia.

Todas nuestras desgracias, todos nuestros infortunios, las calamidades todas de la vida que atravesamos—dijo—constituyen la expiación de aquel pecado, y tenemos que sufrir tanta desventura para satisfacer la justicia de Dios.

Hemos de tener presente que, si el castigo que Dios impone al pecador excediera, por poco que fuese, al merecido por el pecado, dejaría de ser justo, dejaría de ser Dios.

Terminó recordando lo ocurrido á las ciudades del Pentápolis, y dijo que, habiendo llegado hasta Dios la voz de los pecados que allí se cometían, redujo á cenizas las ciudades prevaricadoras con todos sus habitantes, siendo este ejemplar castigo obra de la justicia del Dios ultrajado.

La conferencia, que duró unos cuarenta minutos, produjo en el piadoso auditorio honda impresión y visible efecto.

ESPAÑOLES Y YANKEES

(POR TELEGRAFO)

Buques

(Recibidos con retraso).

Dícese que una casa de Filadelfia contrata con una casa rusa la adquisición de varios buques de guerra.

Crédito para la defensa nacional

Dicen de Washington que la comisión nombrada para dictaminar acerca del crédito para la defensa nacional, lo ha hecho en sentido favorable.

«Le Journal des Debats»

Madrid 10—3 m.

(Recibido con retraso).

Comunican de París que el periódico *Le Journal des Debats* califica de piratería internacional el propósito de intervención de los yankees en Cuba.

Añade dicho periódico que es inaudito que consintamos la presencia de buques yankees en aquellas aguas.

En las Cámaras yankees

Madrid 9—12'30 t.

Telegramas recibidos de Washington dan cuenta de las sesiones de ayer en ambas Cámaras.

En la Cámara de representantes, la sesión fué animadísima.

Casi todos los diputados que intervinieron en las discusiones que se provocaron manifestaron que en las actuales circunstancias, la nación americana estará unida como un solo hombre.

Algunos expusieron su creencia de que la guerra con España estallará.

Uno de los oradores de oposición al gobierno, pronunció un discurso encomiando los servicios del cónsul mister Lee en la Habana, siendo interrumpido por los aplausos que partían de las tribunas y de los bancos de los representantes demócratas.

Los representantes se mostraron dispuestos á votar mayores cantidades que la de 50 millones de pesos que se presentaba en la proposición.

Mr. Maid, jefe de los demócratas, pronunció un discurso en el que dijo que en caso de estallar una guerra los viejos ejércitos de los Estados Unidos reverdecerán las glorias de la guerra de secesión.

Todos los oradores pretendían hablar y el presidente para evitar tumultos dispuso, que cada orador no estuviese en el uso de la palabra más que diez minutos.

El diputado republicano mister Dig se mostró contrario á la guerra,

La Cámara aprobó al final la proposición.

Un ofrecimiento

En el Senado se dio cuenta oficial de haber sido ofrecidos á los Estados Unidos dos acorazados que se construían para el Japón y los cuales serán arquiridos por los yankees.

La actitud de Mac Kinley

Los telegramas de Washington vienen dando cuenta de la actitud que observan el presidente de la República y su Gobierno.

Uno de los telegramas dice que mister Mac Kinley trata de asegurar la paz con las mismas armas que esgrimen los que pretenden llevar á cabo un conflicto.

Al efecto, trata después de tener recursos para una escuadra dejar satisfecho al pueblo, exponiéndole su poderío naval; pues para entonces cree que estarán más calmados los ánimos.

Trata de sacar partido del ánimo de mucha parte del pueblo que no quiere la guerra, manifestándole que España la desea, y como el comercio temblará entonces al ver que al atreverse los españoles á una provocación son fuertes y pueden hacerles daño, se opondrán á los manejos de los jingoistas.

Otro telegrama añade que el gobierno y el presidente de la república, solo espera un yerro, un descuido de España, para emprender otra nueva política que la actual y terminar con la guerra de la isla de Cuba, ocupándola «pacíficamente».

También dicen los telegramas que mister Mac Kinley y sus ministros, se proponen, además de los millones votados ahora para la defensa nacional, lograr que las Cámaras acuerden otros.

De esta suerte, dicen, conseguirán obtener los créditos que les han venido negando los representantes.

Por la paz

Madrid 9—3'10 t.

En el *Heraldo* so ha recibido un telegrama de Nueva York.

Dice el telegrama que Mr. Mac Kinley, los ministros é importantes personajes de aquella república, han declarado que los 50 millones de dollars votados por el Congreso por unanimidad, para aumento de las defensas nacionales, servirán para afianzar la paz.

El Gobierno de Mac Kinley ha recibido la adhesión de los jefes de todos los partidos políticos.

América entera, dice el telegrama, confía en la pericia de Mr. Mac Kinley.

Este logrará por todos los medios man tener la paz.

Añade por último el telegrama, que todo dépende del curso que tomen los sucesos que vienen desarrollándose en Cuba.

Buque en marcha

Un despacho de Nueva York dice que el crucero americano *Montgsmey* ha salido con rumbo á la Habana.

Ofreoimiento

Otro despacho de Washington da cuenta de que el embajador inglés visitó al secretario de Estado yankee Mr. Sherman, ofreciéndole en nombre de su gobierno sus buenos oficios para el arreglo de la cuestión con España.

Luego el embajador y Mr. Sherman fueron á visitar á Mr. Mac-Kinley, á quien el embajador inglés repitió el ofrecimiento que agradeció el presidente.

Milicias americanas

Añade el despacho anterior que se habla en Washington de que se va á llevar á cabo la movilización de 100.000 hombres de las milicias de los Estados del Sur.

RODRIGO.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Piñal y con asistencia de los concejales señores Hoyos, Benet, Ruano, Fernandez, Boo, Agüeros, Santiuste, Casanueva, Elizalde, Setien, Lopez del Moral, Horga. Ignacio, Toledo, Maliaño, Gutiérrez Calderón, Martínez, San Martin, Cabrero, Gomez, Ruiz Huidobro, Fresnedo, Presmanes y Carre, se celebró ayer tarde sesión en el Ayuntamiento.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Los señores Carre y Agüeros piden la palabra para después del despacho.

Se suspende la sesión durante unos minutos para proceder á la votación para designar quien ha de ser nombrado definitivamente teniente alcalde del tercer distrito, ocupando á la vez los cargos de presidente de la Comisión de Presupuestos y primer vocal de la de Hacienda,

La votación dió el siguiente resultado:

Don José del Hoyo, 14.
Don Juan José Ruano de la Sota, 10.
Papeletas en blanco, 3.

Queda nombrado tercer teniente alcalde, don José del Hoyo.

El señor Ruano con la venia de la presidencia da las gracias á los concejales que expontáneamente le han votado, pues él no solo no lo ha solicitado, sino que, así como sus amigos, ha dado su voto al señor Hoyo porque espera que su gestión en la tercera tenencia ha de ser beneficiosa al Ayuntamiento.

El señor Hoyo ocupa el sitio designado al tercer teniente alcalde y desde él da las gracias al señor Ruano por los elogios que le ha dirigido.

Se da cuenta de las gestiones hechas por el Alcalde para saber el estado en que se encuentra la aprobación en Madrid del empréstito municipal. Se han recibido tres cartas, una del representante del Ayuntamiento en Madrid, otra de don José Garnica y otra de don Germán Gamazo, las cuales dicen en resumen que el expediente tiene algunas deficiencias, por lo que el Consejo de Estado no le ha aprobado y le devolverá al Ayuntamiento para que se subsanen.

El señor Piñal dice que por lo que dicen estas cartas se ve que no estaba en lo cierto el señor Martínez Pacheco cuando dijo al señor Trevilla que el expediente estaba ya casi terminado.

Como una de las cosas que se trata de saber en Madrid es el destino que se dará á la actual casa Ayuntamiento cuando se construya la nueva, el señor Alcalde preguntó al arquitecto municipal acerca del asunto, y éste contestó que la actual Casa Consistorial puede destinarse á Audiencia y Juzgado de instrucción y municipal.

Se acuerda así.

Don Modesto Martín, agente de negocios, se ofrece á cobrar los intereses de una manda de dos mil pesos y de otra de 1000 que el canónigo don Matías Antonio Gómez Vego dejó en beneficio del Hospital y de la Casa de caridad.

Pasa á la comisión de Beneficencia.

Las vendedoras de legumbres, huevos y demás mercancías de la Plaza Nueva presentan una instancia pidiendo que se las consienta volver á los antiguos puestos de las calles de Colón y Rincón.

Los industriales de aquellas calles presentan otra solicitud apoyando la anterior.

El presidente dice que ambas solicitudes deben pasar á la comisión de Policía.

El señor San Martín, presidente de dicha comisión, dice que este es un asunto debatido ya varias veces y sobre el cual ha dado ya varios informes idénticos la comisión de Policía, que es de esperar que ahora dé el mismo dictamen.

Pide que el asunto se resuelva por el Ayuntamiento.

El señor Piñal dice que hay que cumplir la ley que dispone que estos asuntos pasen á la comisión correspondiente.

El señor Ruiz Huidobro pide que el asunto pase á la comisión de Policía con el carácter de urgente y que dicha comisión lo traiga despachado para la sesión próxima.

El presidente manifiesta que no es necesario excitar el celo de la comisión, pues ésta sabrá cumplir con su obligación.

Sobre la mesa

A petición del señor Agüeros estaba sobre la mesa un informe de la comisión de Consumos proponiendo que se abonara en cuenta corriente á don Antonio Gutiérrez la mitad del importe de 500 litros de alcohol.

El señor Agüeros dice que puesto que la comisión reconoce que ha existido esta merma y dada la buena fé y reputación del comerciante que reclama, debió abonársele el total.

El señor Santiuste contesta que la comisión no pudo apreciar la cantidad exacta de líquido mermado, y que llegó á un acuerdo con el interesado para que se le pagara la mitad de lo que reclamaba.

Se aprueba el dictámen con los votos en contra de los señores Gómez, Carre, Ruiz Huidobro, Agüeros y Horga.

Estaba tambien sobre la mesa á petición del señor Horga el informe de la Comisión que dictaminó á cerca de la proposición del señor Agüeros pidiendo el indulto del periodista señor García Pelaez.

El señor Agüeros manifiesta que le han dicho desde Madrid que el expediente de indulto está ya casi terminado favorablemente y que solo falta la firma del ministro de Gracia y Justicia y la sanción real.

Añade que contando con la aquiescencia de sus compañeros de comisión retira el dictámen para en su lugar presentar otra proposición pidiendo que en la sesión de hoy se acuerde suplicar al ministro de Gracia y Justicia que active cuanto pueda el asunto.

Se acuerda así, votando en contra los señores Gutiérrez Calderón, Horga, Gómez y Bóo.

El señor Carre dice que el Ayuntamiento debe dirigirse á la marquesa de Casa Larios, pues mientras ella no perdone al señor García Pelaez, no perdonará el Gobierno.

También á petición del señor Horga estaba sobre la mesa un informe de la Comisión de Policía sobre la conducción de cadáveres de pobres, proponiendo que se devuelva á la señora viuda de Oteiza la fianza que por dicha conducción tenía impuesta, y concediéndola una subvención de 1.725 pesetas por la construcción de dos camiones para conducir cadáveres.

El señor Horga impugna el dictámen y dice que está conforme en que se devuelva la fianza, pero no en que se conceda la subvención por la construcción de los camiones, pues según tiene entendino son viejos.

El señor San Martín defiende el dictámen.

El señor Ruano, individuo de la Comisión y uno de los firmantes del dictámen, suplica al presidente de dicha Comisión que retire el dictámen en la parte que se refiere á la concesión de la subvención hasta ver si es cierto lo que dice el señor Horga respecto á los carros.

El señor San Martín accede retirando el dictámen en lo que se refiere á la subvención.

Los demás extremos del dictámen fueron aprobados.

Se da lectura del informe de la comisión especial que ha entendido en el asunto de ampliación del Hospital para instalar los soldados que de Cuba vengan en los buques-hospitales.

Se instalarán 330 camas en la sala del Hospital, en el antiguo Sanatorio y en el nuevo que será ampliado.

El presupuesto de las obras que hay que hacer asciende á 5.235 pesetas 67 céntimos, á lo cual hay que añadir lo que importe el menaje de cocina, la vajilla, las ropas de aseo, etc., etc. El señor Horga dice que esto costará más de 4.000 pesetas.

El Ayuntamiento nombrará seis enfermeros y se pedirán ocho hermanas de la Caridad para atender á los soldados.

Propone la comisión que se den las gracias á la Cruz Roja por la cesión gratuita que ha hecho de todos sus efectos.

Se acuerda así y también dar las gracias á las señoras que administran el Sanatorio.

Vota en contra del dictamen el señor Fresnedo por entender que el Ayuntamiento hubiera sido más caritativo cediendo á la administración militar el sostenimiento y ampliación del Sanatorio, ya que ella da todos los enseres. pues así le costaría al Estado más barato de los seis reales por cama que ha de pagar al Ayuntamiento.

Comisión de Hacienda

Se da lectura de la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprueba.

Doña Isabel Gutiérrez y doña María López, viudas de dos guardias municipales de la sección diurna solicitan un socorro.

La comisión de Hacienda propone que por una sola vez se las conceda la mitad del sueldo mensual que disfrutaron sus maridos.

Se aprueba.

Propone también la Comisión que se abonen á don Pedro de la Fuente ocho pesetas que pagó á la sociedad de Aguas por un desperfecto que en la

M.E.C.D. 2017

tubería de conducción causaron varios empleados del Municipio.

Se acuerda.

La Comisión propone que se corten vrrios árboles frente al río Cubo, en la calle del Monte y al principio de la Alameda Segunda.

Queda sobre la mesa.

Se acuerda enagenar los árboles depositados en el excuartel de San Francisco.

Se concede á don Manuel de Huidobro permiso para edificar un hotel en el paseo de la Concepción.

Las cuentas de obras verificadas por Administración durante la semana, importan 584 pesetas 41 centimos.

Se aprueban.

Comisión de Policía

La comisión de Policía propone que se instale un farol en la calle de Sevilla esquina á la de Tantín.

Se aprueba.

Se acuerda anunciar por diez días la provisión de dos plazas vacantes de bomberos eventuales.

Respecto á la adquisición de aparatos para la estufa de desinfección propone la comisión esperar á que se reuna el Congreso de Demografía é Higiene que se ha de celebrar en Madrid, con objeto de ver los adelantos que en él se presenten y adquirir los que más convengan.

Se acuerda.

Se aprueba las cuentas de jornales devengados por los bomberos municipales durante el mes de febrero último.

Csmisión de Ensanche

Se da cuenta de la distribución de fondos de la comisión de Ensanche para el presente mes.

Se aprueba.

El contratista de grava de la carretera de Maliaño pide que se le conceda una prórroga de un mes.

La comisión opina que no deben concedérsele más que quince días de prórroga.

Se acuerda así.

Después del despacho

Terminado el despacho ordinario, el señor Agüeros presenta dos proposiciones en una de las cuales pide que se arregle el pavimento de parte de la calle de la Cuesta de la Atalaya; en la otra pide que se conceda el socorro de una peseta diaria á doña Francisca Fernández, viuda del señor Saez, jefe que fué de la guardia municipal.

Ambas proposiciones son tomadas en consideración y pasan á las comisiones correspondientes.

El señor Elizalde presenta otra proposición en la que pide que todos los abastecedores de carnes que tienen cuadras fuera de la población presenten una relación de las reses que poseen. Pide también que las vacas de leche que hay en la población paguen un arbitrio.

El señor Carre pide que se arreglen las calles transversales que dan á la cuesta de la Atalaya.

El señor Agüeros dice que el presidente de la comisión de Beneficencia está enfermo hace algún tiempo y que por eso no se han despachado varios asuntos que hay pendientes. Pide que se designe quien haga sus veces.

El señor Piñal dice que debe sustituirle el concejal de más categoría de los que componen la comisión.

El señor Agüeros propone que se pida al director de paseos y arbolados que envie una relación de los árboles que hay en el vivero, indicando los usos á que se les puede destinar.

Suplica al señor alcalde que ordene el pronto despacho de los expedientes de los solares de la calle Alta, pues tiene entendido que los interesados están aburridos de tanto esperar y dispuestos á acudir á los tribunales.

El señor Martínez propone que se ponga una cruz de madera en las sepulturas de Ciriego.

El señor alcalde le interrumpe diciendo que presente por escrito la correspondiente proposición.

El señor Horga dice que ha recibido un oficio del alcalde en el que le dice que se abstenga de tomar resoluciones en asuntos que son de la incumbencia de la Alcaldia.

Se dirige á los señores concejales que le nombraron primer teniente alcalde, protestando de que él se haya excedido en el cumplimiento de los deberes que le impone su cargo.

El señor Piñal dice que las resoluciones de la Alcaldía no deben juzgarlas los concejales, pues para eso hay tribunales superiores; que el señor Horga puede hacer esas manifestaciones á los concejales no como tales sino como vecinos del pueblo.

El señor Horga vuelve á protestar de nuevo de que él no se ha extralimitado en el uso de sus derechos y ruega al señor alcalde que lo declare así.

El señor Piñal: Tengo sumo gusto en manifestar á ustedes, señores vecinos de Santander...

Al decir esto casi todos los concejales se levantan en son de protesta y hacen ademán de retirarse.

El señor alcalde les ruega que vuelvan á sentarse advirtiéndoles que todavía no se ha terminado la sesión, y termina la declaración que quedó en suspenso por el movimiento de protesta, diciendo que había pasado un oficio á todos los tenientes de alcalde indicándoles que se abstuviesen de tomar resoluciones de carácter ejecutivo en asuntos que fueran de la incumbencia de la Alcaldía.

Declara que el señor Horga no se ha extralimitado en nada.

Varios concejales piden á un tiempo la palabra al terminar el señor Piñal.

El señor Piñal: No hay palabra; se levanta la sesión.

WEYLER Y LOS MONTAÑESES

En nuestra sección telegráfica verían ayer nuestros lectores lo que, acerca del banquete con que el general Weyler obsequió á la comisión de montañeses encargada de entregarle el album firmado por sus admiradores de esta capital, nos trasmitió nuestro activo corresponsal en la Corte, y se fijarían seguramente en la «significación» de aquel agasajo, de que sólo participaron nuestros paisanos por especial deferencia del ilustre marqués de Tenerife.

No invitó este al banquete, como algunos esperaban, á otras personas, excepción hecha de su ayudante el coronel Escribano, sin duda para quitar al acto aquel caracter ó matiz político que hubiera tenido seguramente con la asistencia de determinadas personalidades, partidarias y amigas del famoso general, pero cuya notoria significación política alcanza y se extiende á todos los actos en que intervienen, dándoles, por acción refleja, su propio color característico.

El general Weyler ha sabido sortear hábilmente ese escollo; ha querido que el banquete tuviera un carácter *íntimo*, muy simpático y muy halagador para los montañeses. Y le ha tenido, en efecto.

Llevaban los montañeses portadores del album la representación de todos los firmantes de este, y entre las firmas del album figuran las de hombres de todos los partidos, y aun las de algunos que no están afiliados á partido alguno político.

Esta circunstancia no se ha escapado á la prespicacia del valeroso excapitán general de Cuba, y ha comprendido que el agasajo con que quería demostrar su agradecimiento y su afecto á sus amigos de Santander debía estar exento de toda significación política, si había de ser grato á los ojos de todos y de cada uno de los representados por la comisión agasajada.

Con esto, huyendo de la política, ha dado el general una prueba de habilidad política, que aplaudirán, de seguro, todos los que en el album han puesto sus firmas en testimonio de admiración al bravo caudillo que en los campos de Cuba supo mantener enhiesta y gloriosa la bandera de la patria.

Por otra parte, la circunstancia de haber sido presidida la mesa por la esposa del general acentúa delicadamente el carácter íntimo de aquella fiesta, que, en cierto modo, pudiera llamarse fiesta *montañesa*, porque en ella los ilustres anfitriones rivalizaron elocuentemente con nuestros conterráneos en demostraciones de amor á la Montaña, pronunciando brindis, cariñosos y entusiastas, en que, sobre todo, vibró la nota del más puro *montañesismo*.

Como buenos montañeses, aparte otras razones, no podemos menos de congratularnos por ello y agradecer al general Weyler los excelentes propósitos que le animan en favor de Santander, propósitos que ojalá pueda realizar en breve plazo.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ
Y
ANIS PERAL
Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

Los Siete Domingos de San José

Se han puesto á la venta en la administración de este periódico—Wad-Ras, 3, entresuelo—y en la imprenta de la «Propaganda Católica»—Daoíz y Velarde, 15—á *5 céntimos* ejemplar, á *0'50 pesetas* la docena, á *0'85* el veinticinco y *2'50* el ciento.

En los pedidos al por mayor se hacen grandes descuentos proporcionales. v

Juan Aranduy y Compañía
CASA DE NOVEDADES, SAN FRANCISCO, 10

Según habrán visto nuestros lectores por la esquela de defunción, ayer falleció en esta capital, después de recibir los auxilios espirituales, la señora doña Isabel Vidal Gutiérrez, esposa de nuestro querido amigo don Vicente Incera, notario mayor de este Tribunal Eclesiástico.

Al participar, pues, del justo dolor que esperimenta en estos momentos nuestro querido amigo, rogamos á nuestros lectores eleven al cielo una oración por la que en vida fué modelo de madres y esposas.

R. I. P.

Juan Aranduy y Compañía
NOTABLES REBAJAS PARA SEMANA SANTA

Al señor Alcalde

Han venido á quejarse á esta redacción de las escenas tan poco edificantes que desde el anochetienen lugar en los jardines de Puerto Chico, donde no hay ni un mal farol.

Ya que el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de poner faroles desde la última casa de la calle de Calderón hasta las calderas del gas, es de esperar que haga cuanto le sea posible para llevar pronto á la práctica medida tan necesaria é imprescindible para que no sufran menoscabo la moral y las buenas costumbres.

Juan Aranduy y Compañía
Trajes lana color á **8** pesetas.

La Comisión provincial ha enviado al señor Gobernador civil, para su aprobación, el presupuesto de gastos de las cárceles del partido judicial de Santander para el año económico próximo, importante 37.526 pesetas.

Juan Aranduy y Compañía
Mantillas tul ruso á **6** pesetas.

Los Alcaldes de Liérganes, Arnuero, Voto y Colindres, han remitido al Gobierno civil la lista de electores de compromisarios para senadores por aquellos Ayuntamientos.

Juan Aranduy y Compañía
Trajes de seda negros á **45** pesetas.

Por el director general de penales se ha dispuesto que el preso Juan Expósito que se halla en el presidio de Santoña, sea conducido á Santiago de Galicia á extinguir su condena; y el preso Valentín González Setién sea conducido á Salamanca.

Juan Aranduy y Compañía
50 por 100 de baja en trajes de fantasía.

En vista de no haberse presentado ningún aspirante á las plazas de médicos titulares del Ayuntamiento de Soba, han sido nombrados interinamente don Domingo López y don Juan Martínez Rivas.

Juan Aranduy y Compañía
Sombrillas de seda negras á **7** pesetas.

El Consejo de Estado ha confirmado el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento por el que se declaraba soldado á Pedro Díaz Vargas, correspondiente al reemplazo de 1894, por el Ayuntamiento de Toranzo.

Juan Aranduy y Compañía
Se saldan 4.000 metros de retales.

Solemnes cultos

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará una solemne función en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo el día 11 del corriente.

A las siete y media de la mañana será la Misa de Comunión general reparadora en la cual ganan Indulgencia plenaria los congregantes.

El ejercicio de la tarde dará principio á las seis y media después de manifestar en el sagrario á S. D. M. seguirá el rezo de la estación, rosario, ejercicios propios de esta devoción y sermón que predicará don Mariano Ituarte, terminando con la bendición y reserva.

Juan Aranduy y Compañía
Mantillas de Velillo á **6** pesetas.

Del reconocimiento practicado en los hospitales militares han resultado inútiles para el servicio de las armas los siguientes soldados naturales de esta provincia que regresaron de Ultramar y fueron destinados á los cuerpos que á continuación se expresan:

Francisco Seco López, natural de Aradillos, que fué destinado al regimiento de Andalucía, n.º 52.

Hernando Manjuán y Martínez, natural de Santander, que fué destinado al regimiento de San Quintín, n.º 47.

Juan Aranduy y Compañía
Cuarta remesa de cortes matelasé á **24** pesetas.

En el Ayuntamiento de Arenas se han presentado tres nuevos casos de viruela, siendo seis los atacados que hay ya en aquel Ayuntamiento.

Juan Aranduy y Compañía
Paraguas fin de siglo á **3'50** pesetas.

El Alcalde de Guriezo ha remitido al Gobernador civil el presupuesto adicional al ordinario del ejercicio corriente de aquel Ayuntamiento.

Juan Aranduy y Compañía
La casa mejor surtida en alfombras.

La Comisión provincial ha acordado aprobar las cuentas de las raciones suministradas á los presos del correccional de Torrelavega, importantes 731 pesetas 40 céntimos.

Juan Aranduy y Compañía
Saldan 500 libros de misa.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarriedo, seguida contra Demetrio Cobo Ruiz, Amador Crespo Quevedo, Manuel Gutiérrez y Félix Obregón Riancho, vecinos de Castañeda y acusados de que hallándose jugando á las cartas en el establecimiedto que en dicho pueblo tiene Antonio Molino, aprovecharon un descuido de éste y sustrajeron cuatro cajetillas de tabaco de á 40 céntimos, ocho de 25, ocho de 18 y dos botellas de cerveza.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera á cada uno de los procesados, dos meses y un día de arresto mayor y seis pesetas cuatro céntimos de indemnización.

La defensa alegó que sus clientes habían obrado en estado de embriaguez y que por lo tanto procedía imponerles solamente un mes y un día de arresto.

* * *

Nepomucena Pérez de Cos, procesada por injurias graves á doña Sofía Puente Pérez, vecina de Bárcena Mayor, ha sido condenada á un año, ocho meses y veintiún días de destierro y 200 pesetas de multa.

* * *

En la Sección segunda y ante el Tribunal del Juzgado se celebró ayer la vista de la causa seguida contra Víctor Agustín Pio Campo Fuentes y Robustiano Blanco Martínez, de 14 y 12 años de edad respectivamente, y acusados de haber sustraido de la caseta del Sardinero llamada «La Jardinera», una botella de champagne, aceitunas, café y libritos de fumar, saltando por una ventana el Víctor ayudado de Robustiano.

El Ministerso fiscal calificó el hecho de un delito de robo en lugar no habitado, por cantidad inferior á 25 pesetas, verificado por medio de escalamiento y de autores á los dos procesados, con laz circunstancias atenuantes de ser mayores de nueve años y menores de quince, solicitando se les impusiera á cada uno la multa de 125 pesetas y 2'25 de de indemnización.

La defensa alegó que sus clientes estaban exentos de responsabilidad por haber obrado sin discernimiento y debía por lo tanto absolvérseles.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad declarándose en él que el Robustiano había obrado sin discernimiento y la Sección de derecho dictó sentencia absolviendo á este y condenando al Víctor á 125 pesetas de multa y 2'50 de indemnización.

Juan Aranduy y Compañía
Mantillas granadina de seda á **6** pesetas.

La Comisión provincial ha acordado que el arquitecto provincial, cuando sus ocupaciones se lo permitan, vaya á Molledo para formar el proyecto y planos para las escuelas de San Martín y Santa Olalla, que se propone construir aquel Ayuntamiento.

Juan Aranduy y Compañía
Fayas negras á **2'50** pesetas.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo ha enviado al Gobierno civil una terna para el nombramiento de un vocal de la Junta provincial de Beneficencia vacante por fallecimiento de don Juan Manuel Mazarrasa (q. e. p. d.)

Han sido propuestos los señores don Nicolás de la Cavada, don Isidoro del Campo y don Fernando Alvarez.

Juan Aranduy y Compañía
Cortes de tricot negros á **12** pesetas.

Lesiones

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

Una mujer, de 50 años, llamada María Omaz, de una contusión en la ceja izquierda, que se causó en una caida; un individuo, llamado Gabino Azcona, de una herida contusa en la región occipital; y otro, cuyo nombre es Manuel García, de una herida contusa en la región frontal.

* * *

Fueron también curados ayer en la Casa de socorro dos mujeres, cigarreras, naturales de Madrid, llamadas Rafaela Castillo y Andrea García; la primera de heridas contusas en la región parietal izquierda y en la nariz; y la segunda de heridas, contusas tambien, en la región frontal y parietal izquierda y derecha.

Estas heridas les fueron producidas, según declaración de las lesionadas, por otras tres mujeres, cigarreras también, dos de las cuales se llaman Abdona García y Petra Tejera y la otra es conocida de las declarantes por el apellido de Geronilla.

Parece que por la mañana tuvieron una cuestión en la fábrica, sin que sepamos por qué motivo, y, por la tarde, al salir del trabajo, la Rafaela y la Andrea fueron agredidas de pronto, sin que mediara palabra alguna, por las otras tres mujeres, que las estaban esperando y que las golpearon con las botellas y cacharros en que llevan la comida á la fábrica.

Así lo declararon las lesionadas. No sabemos qué dirán las agresoras, porque, cuando tomamos nota de este suceso, á poco de haber ocurrido, no habían sido detenidas aún, aunque ya individuos de la Guardia municipal habían ido á los domicilios de ellas á interrogarlas acerca de lo ocurrido.

Las dos mujeres heridas, después de curadas por el médico titular señor Rnano, se retiraron por su pié á su domicilio.

Una de ellas manifestó en el cuarto de la guardia municipal deseos de pasar al Hospital, porque —decía—se encontraba cada vez peor.

En los alrededores de la Casa de Socorro se reunió, atraida por la curiosidad, mucha gente que comentaba el suceso.

Juan Aranduy y Compañía
Paños para abrigos á **1'50** pesetas.

Al comenzar el mes de Febrero último había en la casa de Beneficencia 473 acogidos.

Durante dicho mes ha habido 27 bajas; 22 por cumplimiento de la edad reglamentaria, 4 por fallecimiento y una por reclamación paterna.

En el mismo tiempo ingresaron 15 individuos quedando á fin de dicho mes 461 asilados.

Juan Aranduy y Compañía
Gros negros para trajes á **2'50** pesetas.

De minas

Don Modesto de la Sota, ha solicitado el de doce pertenencias de hierro con el nombre de *Mutis*, en sitio de La Concha, Ayuntamiento de Villaescusa.

* * *

Don Luis García Palacios ha solicitado el de doce pertenencias de hierro, en sitio de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes.

* * *

Don Santiago Ontañón ha solicitado el registro de 18 pertenencias de hierro, con el nombre *Nena* en sitio de Santa Marina, Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Para la famiiia necesitada anunciada últimamente, nos entregó ayer un caballero dos pesetas.

Juan Aranduy y Compañía
Yutes para cortinas á **0'70** pesetas.

Hoy á las ocho de la mañana comenzará el embarque en el vapor *Colón*, de los soldados que en expedición extraordinaria ha de conducir á Cuba.

Los soldados que han de embarcar son más de 600.

El vapor zarpará del puerto á la una de la tarde.

En el día de hoy hace precisamente tres años que embarcó en este puerto la primera expedición que salió de aquí para la isla de Cuba, sin suponer entonces que al cabo de tres años tendríamos que volver á despedir á más soldados que la defensa de la integridad de la patria, exige que se envien á aquella isla.

Dios quiera que este continuo envio de hombres á aquella maldita guerra termine á tiempo, antes de que se consuma en ella toda la juventud española.

Juan Aranduy y Compañía
Mantillas tul cenefa blonda á **5** pesetas.

Por el tren Cantábrico saldrá hoy para Camaleño el primer inspector de orden público don Calixto Bulnes, que va en uso de licencia á asuntos particulares relacionados con el próximo casamiento de una de sus hijas llamada Irene.

Juan Aranduy y Compañía
Paño de Lyón desde **4** pesetas.

En los meses de enero y febrero del corriente año, la compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao ha obtenido un producto de pesetas 213.995'25.

En los mismos meses del año anterior obtuvo 192.370'38, resultando un aumento á favor de este año de pesetas 21.624'87.

Juan Aranduy y Compañía
Capas bordadas desde **10** pesetas.

Los agentes de vigilancia han detenido á un individuo indocumentado y sospechoso, llamado Antonio Expósito, procedente del Hospicio de Cadiz, el cual ingresó en la carcel por disposición del señor Gobernador civil para ser conducido á su provincia.

Juan Aranduy y Compañía
Sedas negras brochadas á **3** pesetas.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á don Luis Ablanedo para remitir á esta capital, á la consignación de don Francisco Salazar, 78 escopetas.

Juan Aranduy y Compañía
TAPICERÍAS SIN COMPETENCIA EN PRECIOS

En las secretarías de los Ayuntamientos de Santoña y Colindres se halla expuesto el padrón industrial por término de ocho días.

Juan Aranduy y Compañía
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

Joaquin Cortiguera
Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer, anunciará oportunamente el regreso de su visita á las clínicas extranjeras. v

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D.R BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — **Muelle 14, 2º.** TELÉFONO

CONSEJOS PARA LAS MADRES

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida á esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notables las contrariedades que están sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y á menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo.

Dr. F. B. EGUILUZ.—Valladolid

Vamos á dar ahora á estas delicadas criaturas un poco de **Emulsión Scott**, poniendo atención en su resultado.

Encontraremos que la **Emulsión Scott** les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la **Emulsión Scott** en criaturas y niños débiles y enfermizos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas parecidas á la que ponemos á continuación del Dr. D. Francisco B. Eguiluz, de Valladolid.

D. Francisco Baeza, socio corresponsal del Ateneo Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad:

Certifico haber usado la **Emulsión Scott & Bowne** *con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, quienes la toman con suma facilidad y á quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos.*

Desde luego se observan sus admirables efectos tónicos reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido á los medicamentos que la constituyen, de acción constante é inmediata.

Y para que conste, á mi juicio considero insustituible tal preparación, y lo firmo en Valladolid, á 30 de Enero de 1897.—Ldo. Francisco Baeza Eguíluz.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Lo niega Sagasta

Madrid 9—12'30 t.

El señor Sagasta, con quien he tenido el gusto de hablar, me ha asegurado que son puras alarmas cuantas noticias han circulado estos días.

Ha dicho que ignora lo que dicen los periódicos respecto á la actitud de los Estados Unidos, pues todas sus referencias son en contrario.

Niega que tenga telegramas oficiales de Manila, dándole cuenta de combates.

Un rasgo de «Minuto»

El diestro Enrique Vargas *(Minuto)*, ha acordado proteger á la familia del infortunado torero Gavira.

Para ello ha acordado designar una peseta diaria á la familia y vestir al hijo menor hasta que cumpla diez años de edad.

Minuto ha ordenado á su apoderado que ponga inmediatamente en práctica su pensamiento.

Un entierro

El féretro que conducía los restos mortales del Sr. Pagán, ha llegado á Murcia.

Al entierro, que fué suntuosísimo, asistió un público numerosísimo, figurando políticos de todos matices.

Enferma

Se encuentra enferma la esposa del subsecretario de la Gobernación señor Merino, hija del presidente del Consejo de ministros señor Sagasta.

El entierro de Frascuelo

Por la casa donde falleció el diestro Frascuelo está desfilando un público numerosísimo.

Lagartijo ha salido de Córdoba para Madrid con objeto de presidir el entierro de su malogrado compañero.

Los carlistas

El gobierno ha manifestado que los carlistas no harán ningún acto antipatriótico en las actuales circunstancias.

También ha añadido que no es exacto lo telegrafiado respecto á la estancia de don Jaime en Cannes, ni su proyectado viaje á España.

No le importa

Al gobierno no le preocupa la subida de los francos, pues posee en Paris oro suficiente para pagar los cupones.

La escuadrilla

La escuadrilla de torpederos y destroyers permanecerá fondeada en el puerto de Cádiz, hasta pasar el equinocio.

Lo que dice «El Liberal»

Madrid 9—3'10 t.

Este periódico, que viene defendiendo al gobierno del señor Sagasta contínuamente en todo lo relacionado con Cuba y los Estados Unidos, no puede menos de reconocer hoy que los actos de Mac Kinley y sus ministros no están en consonancia con sus palabras.

Manifiesta que los Estados Unidos se preparan para la guerra, y que el crédito de cuarenta millones votados para apresto navales, es una verdadera declaración de lo que se proponen los yankees.

Añade que urge que no nos descuidemos en nuestros asuntos internacionales.

Firma de la reina

La reina ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Auñón.

La cruz de primera clase del mérito naval blanca, al médico de la Armada don Benito Pérez.

Ascendiendo al teniente de infantería de Marina, don Manuel Neira.

Nombrando comandante de Marina de la provincia de Tarragona al capitán de fragata, don Guillermo Paredes.

Nombrando capitán general de Burgos, Navarra y Provincias Vascongadas y comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, al teniente general don Sabas Marín.

Concediendo la cruz roja del mérito militar á los generales don Juan Manrique de Lara, don Julio Fuentes y don Joaquín Vara de Rey.

También se han firmado otros decretos de menos importancia de Guerra y Marina.

Lagartijo en Madrid

El exmatador de toros Rafael Molina *Lagartijo*, ha llegado á Madrid con objeto de presidir el entierro de su compañero *Frascuelo*.

Rafael, desde la estación del Mediodía, se dirigió directamente al domicilio de *Frascuelo*.

Al llegar á él abrazó afectuosamente á toda la familia, llorando.

Ha manifestado que en vida apreció muchísimo al infortunado Salvador, y ahora, en muerte, lo quiere mucho más.

Manifestó que no se separará de su lado hasta que reciba cristiana sepultura.

Lagartijo está afectadísimo.

Se han recibido muchas coronas.

Algunas de ellas pertenecen á íntimos amigos, que residen en provincias.

El cadáver ha sido esta mañana embalsamado.

Continúan recibiéndose de provincias muchos telegramas de pésame.

Rodrigo.

BOLSA

MADRID			Día 8	Día 9
Interior	series	F. E. D	63 35	63 15
»	»	C	64 75	64 60
»	»	B	65 50	66 55
»	»	A	66 30	66 70
»	»	G. H	66 25	66 00
Exterior	»	F. E	79 20	79 15
»	»	D	80 30	80 30
»	»	C	81 25	81 45
»	»	B	83 25	83 30
»	»	A	84 00	83 80
»	»	G. H	91 00	92 00
Amortizable	»	E. D	75 00	74 50
»	»	C	75 00	74 50
»	»	B	75 20	74 70
»	»	A	76 95	76 85
Obligaciones de Aduanas			94 80	94 50
Billetes de Cuba de 1886			90 65	90 40
Billetes de Cuba de 1890			76 00	75 30
Obligaciones de Filipinas			94 25	93 80
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100			000 00	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100			00 00	00 00
Tabacaleras			262 00	255 50
Obligaciones del Tesoro			101 60	101 50
Banco de España			000 00	413 00
CAMBIOS				
París á la vista			36 75	37 25
Londres á la vista			34 55	00 00
BOLSIN				
Interior			63 60	63 25
PARIS				
4 por 100 exterior español			57 60	57 75

Telegrama de Bénard y C.ª.

EXTERIOR

La Reina Victoria

Madrid 9—3 m.

(Recibido con retraso.)

Comunican de Londres que la Reina Victoria se halla restablecida de la indisposición que ha sufrido.

Mañana proseguirá el viaje á Niza.

Riffeños y franceses

Madrid 9—12'30 t.

Un despacho de Tanger dice que los riffeños de la kabila de Bocoya, han regalado al jefe de la comisión francesa que está en tratos con ellos, una gran extensión de terreno.

Llama la atención la preponderancia que está obteniendo Francia entre las kábilas riffeñas vecinas á nuestras posesiones.

Rodrigo.

Ultima Hora

Una «interview»

Madrid 10—1'15 m.

Un telegrama recibido de Paris dice que un redactor de *Le Gaulois*, periódico de aquella capital, ha celebrado una *interview* con Mr. Cidle, subsecretario del ministerio de Estado del Gobierno de Washington.

Mister Cidle niega que su viaje esté relacionado con la adquisición de barcos que

M.E.C.D. 2017

los Estados Unidos hayan solicitado del Gobierno francés, y que únicamente le llevó á París el propósito de realizar que dicho Gobierno esté representado en la exposición de 1900.

El dique flotante

Comunican de la Habana que el dique flotante ha sufrido nuevas averías.

Según añade el telegrama, esas averías son de bastante consideración.

Una manifestación

Un telegrama recibido de Guadalajara dice que se ha celebrado en dicha capital una imponente manifestación, pidiendo la rebaja del pan.

No se han recibido más noticias, desconociéndose si los manifestantes han alcanzado lo que deseaban.

Temporal

Según noticias que se reciben de los puertos del mediterráneo han ocurrido fuertes temporales.

De la paz

Un despacho de Berlin comunica que los diplomáticos de dicha capital han manifestado y están en la creencia que se mantendrá la paz entre España y los Estados Unidos, toda vez que la primera de estas dos naciones ha hecho grandes concesiones á los insurrectos.

La guerra de Cuba

Un despacho de Tampa recibido por *El Nacional* comunica que la campaña actual puede considerarse desastrosa para nuestra nación.

Varias partidas de rebeldes que se encuentran en Las Villas se han reunido al mando de Máximo Gómez en Paloprieto y amenazan invadir las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, las cuales se encuentran casi sin tropa.

La prensa integrista española

Dicen de la Habana que las autoridades impiden á la prensa integrista española de Cuba que hagan manifestaciones relacionadas con los sucesos de la isla.

Fracaso

Las operaciones que el general Pando realiza en Oriente, son consideradas como un fracaso militar.

Las bombas de dinamita estallan con mucha frecuencia al paso de los trenes.

Las filas insurrectas están engrosando de día en día.

¿Eso además?

Además de haberse descubierto el contrabando de joyas en las cajas que contenían víveres para los reconcentrados, se ha descubierto á la vez que, en ellas, se pasaban armas y municiones con destino á los rebeldes.

De Filipinas

Madrid 9—2,40 m.

El suceso que estos últimos días ha ocurrido en Filipinas y al cual se ha dado alguna importancia, ha consistido en que un grupo compuesto de cien tulisanes atacaron y cercaron á un destacamento de diez hombres en la estación de Bolinao.

Los tulisanes intimaron al destacamento para que se rindiera.

Este se resistió, habiendo salido á auxiliarle algunas fuerzas.

Los tulismanes cortaron los hilos del telegrafo.

En Manila se tuvo conocimiento del suceso por un emisario.

El «Montgomery»

Dicen de Cayo Hueso que ha marchado para la Habana el crucero yankee *Montgomery*.

La prensa europea

Comunican de París que la prensa europea se muestra muy benévola con España siempre que se ocupa de los sucesos de la guerra insular y de las relaciones que sostenemos con los Estados Unidos.

De elecciones

Mañana reunirá Romero Robledo á sus amigos en Euskal Jai con objeto de preparar los trabajos que sean necesarios á fin de conseguir el mayor éxito en las próximas elecciones.

Ya he comunicado que Romero Robledo apoya la candidatura de los generales Segura y Borrero.

Rumores de crisis

En los círculos políticos circula el rumor de una próxima crisis.

Dícese que el señor Leon y Castillo ocupará la cartera de Estado.

También se decía que á esto obedece el viaje de dicho señor á Madrid.

Estos rumores los considero infundados.

Un telegrama de don Carlos

El Correo Español publica un telegrama que envía don Carlos en contestación á otro que le dirigió desde New York el periódico *The Journal* pidiéndole su opinión acerca de la actitud que debiera adoptar España frente á la de los Estados Unidos, teniendo en cuenta el suceso de Dupuy, las acusaciones lanzadas á nuestro gobierno por el suceso del *Maine* y los aprestos yankees.

Don Carlos se excusa de formular juicio alguno respecto á la actitud que España debe adoptar ante los americanos.

En su telegrama elogia al general Weyler.

Más de la crisis

Los ministeriales se muestran preocupados.

Desmienten los rumores que han circulado respecto á una próxima crisis.

León y Castillo

Se cree que la venida del señor León y Castillo á la Corte se relaciona con algún asunto financiero de importancia.

«El Correo»

El Correo publica un artículo muy pesimista.

Da gran importancia al crédito concedido por las Cámaras yankees al Gobierno para la defensa nacional.

Esta actitud del Gobierno de Washington, dice *El Correo*, alentará en sus empresas á los laborantes y á los rebeldes.

La cuestión de China

Dicen de París que se observa gran tirantez entre Rusia é Inglaterra por la cuestión de Oriente y á consecuencia de las ventajas que ha conseguido el Gobierno ruso del de China.

Cumplimientos

Dicen de la Habana que mister Lee ha visitado al general Blanco con el solo objeto de manifestarle que en breve llegará á la Habana el acorazado *Montgomery* que se situará en aquella bahía en reemplazo del *Maine*.

Candidatura nacional

A pesar de lo que viene diciéndose de que en la candidatura nacional entrarán varios candidatos, puedo asegurar que en ella solo figurarán los generales Borrero y Segura.

En busca de recursos

Lo que más preocupa hoy al Gobierno es la dificultad en encontrar recursos.

Para lograrlos prepara un empréstito con la garantía de la renta del Timbre.

Trátase de modificar los estatutos de la Compañía arrendataria de tabacos, con objeto de que pueda hacer préstamos al Tesoro.

Como esto tardará algún tiempo, al Gobierno no le queda más recurso que acudir á la Deuda flotante que tiene el perjuicio de llevar aparejado el aumento de la circulación fiduciaria.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado ayer por la tarde se leyeron cartas y telegramas recibidos de Cuba que dan noticias muy satisfactorias para España.

El general Blanco en sus cartas encomia las ventajas de la autonomía y da cuenta de sus planes militares.

Habla también de la unión de todos los partidos cubanos, para apoyar al Gobierno.

Desmiente que se piense desarmar á los batallones de voluntarios.

En el Consejo se examinó la situación creada por las falsas noticias que circulan para llevar á los Gobiernos de España y los Estados Unidos á tal situación, que al menor incidente, se produjese una ruptura entre ambos.

Se aplazó la resolución de los derechos de los cereales hasta recibir nuevos datos.

Lo de Filipinas

Madrid 10—3'15 m.

So dice que los insurrectos filipinos se apoderaron de la caseta de amarre del cable.

La guarnición quedó prisionera pero tuvo tiempo de comunicar la noticia á Hong-Kong para que desde allí se la comunicasen al Gobierno de España.

Como quiera que al cable está interrumpido, el gobierno no puede comunicar con el general Primo de Rivera.

Por el pan

Comunican de Zamora que en Pobradura del Valle se ha amotinado todo el pueblo por la carestía del pan.

La guardia civil que acudió á restablecer el orden fué apedreada, resultando tres guardias heridos.

También resultaron heridas dos mujeres.

No era verdad

Se desmiente que el embajador inglés en Washington haya ofrecido interponer los buenos oficios de Inglaterra para solucionar la cuestión pendiente entre España y los Estados Unidos.

Conferencia comentada

En cuanto se terminó el Consejo de ministros, el de Hacienda, señor López Puigcerver, fué á casa del señor León y Castillo, celebrando con él una reservada conferencia.

Los políticos relacionan esta conferencia con los rumores de próxima crisis.

Horroroso incendio

Comunican de Barcelona que anoche se declaró un incendio en un almacén de petróleo.

El incendió tomó proporciones aterradoras, pues se propagó á todo el petróleo que había en el almacén, y que ascendía á la cantidad de 1.100 litros.

Han perecido abrasados la dueña del almacén, dos hijos y una vecina de la casa.

Otra vecina sufrió quemaduras graves.

Polo de Bernabé

Comunican de Nueva York que el vapor que conduce á nuestro representante el señor Polo de Bernabé ha llegado á Sandihook.

Los cincuenta millones

Dicen de Washington que Mac Kinley ha firmado el proyecto para la concesión del crédito de 50 millones de pesos para la defensa nacional.

Más del incendio

Otro telegrama de Barcelona dice que el almacén de petróleos incendiados estaba en la calle de Fonollar.

A pesar de los esfuerzos, el incendio se desarrolló con caractéres aterradores, devorando varios edificios.

Muchas personas se han salvado milagrosamente.

¿Será verdad?

Comunican de Londres que el antiguo Gobernador de Hong-Kong, Mr. William Derwacus, ha dicho á la agencia Renter que, en caso de que estallara la guerra entre España y los Estados Unidos, Inglaterra protegería las costas americanas.

El «Montgomery»

Comunican de la Habana que ha fondeado en aquel puerto el acorazado *Montgomery*, que ha ido allí á sustituír al *Maine*.

El «porqué de una visita»

Según dicen de Washington, la visita que el embajador inglés hizo á Mac Kinley tuvo por objeto tratar de la ocupación de Whitepass por tropas inglesas.

«Le Temp» y «Frascuelo»

El periódico de París *Le Temps* consagra un artículo necrológico á *Frascuelo*, al que elogia mucho, diciendo que merecía otra muerte. Añade que era un verdadero caballero.

Ocupándose el mismo periódico de la cuestión hispano-americana dice que condena la guerra.

Los destroyers

Madrid 10—3'40 m.

De Londres telegrafían que los destroyers *Audaz* y *Osado* han salido de los astilleros de Clyde con rumbo á Greenok con el fin de proveerss allí de municiones.

Añade el telegrama que el viernes marcharán Cuba.

RODRIGO.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 interior pequeños, serie C. 64'50.
Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 112 5/8.
Obligaciones de Filipinas, 94'55.
París vista, 37.
Idem ocho días vista, 36'80.
Londres vista, 34'60.

Santander 9 de marzo de 1898.—El corredor de turno, *Herminio Lastra*.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Vaca á la borgoñona.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGONES DE MUELLES

sillerías de paja

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD *(Palacio de Pombo)*

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Garbanzo fino

de Castilla; alubias de Herrera y del país, buenas y baratas; lentejas superiores; arroces de Valencia; vinos puros clarete, Valdepeñas y blanco de la Nava; vinagre de vino.

Arcos de Botín, 2.—Eustaquio Cubero

Venta

de una casa y fincas, situadas cerca de Campogiro, á corta distancia del tranvía.

En esta Administración informarán.

J. RODRIGUEZ, OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Montaje de líneas telefónicas, telegráficas, teléfonos domésticos, timbres, pararrayos, etc., etc.

Isabel II, 8, 4.° derecha.

SE VENDE una finca con ca-

sa, jardín, huerta, lavadero, agua y dos entradas, una por la calle de San Sebastián, núm. 8, y la otra por la calle de Sevilla, con terreno para poder edificar por ambas calles.

Para informarse: Ruamayor, 3, 4.°, derecha.

¡¡Quien anda ahi! ¡A casarse!

«Esperi, esperi», dijo un semipasiego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que ¡nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficoa armarios de luna. | 5 y medio duros, arroba de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duroa media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asímismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversaa piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clasea de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, *por ser el decano* para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamaneria, puntillas, cintaa, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y psra convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden. cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

SAN FRANCISCO, 24 **EL TOISON** SAN FRANCISCO, 24

Primera casa en novedades

Seguimos vendiendo por la mitad de su precio los vestidos fantasía, confecciones, astracanes, felpas y paños.

Gran surtido en tapicería, alfombras, cortinajes, lencería y géneros de punto.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

La Palatine

Compañía inglesa de

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
EXPLOSIONES
y accidentes personales
A PRIMA FIJA

CAPITAL: 34 millones de pesetas

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32, Brown Street, Manchester.—101, Cheapside, Londres, E. C.

Dirección de la Sucursal en España:

Calle de Alcalá, 23.—MADRID

Delegado en la provincia de Santander: Don Federico Gómez Trueba. Alameda Primera, núm. 14.

SE NECESITAN AGENTES

GANGA

El que desee un buen pavimento para almacenes **muy superior á los de piedra** y más **económico**, puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica.

Venancio Valderrama

Búrgos, 39 y 41—SANTANDER.

VENTA de un establecimiento. Informarán Peña-Herbosa 19, almacén de vinos de Félix López Mendive.

Pensiones

Diríjánse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.

Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

JUAN DE HERRERA

el valenciano de la calle de

Loza, cristal, calzado, esteras, cestas, guita rras, juguetes y todo lo perteneciente á tienda del valenciano. Gran surtido de vidrios planos.

Nadie vende más barato que

¡Fuera bombos!

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA

LA EXCLUSIVA

DE LOS SEÑORES

CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª

Teléfono núm. 169

Unica en Europa que purifica los **Aceites de Oliva** sin recurrir á productos químicos.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos

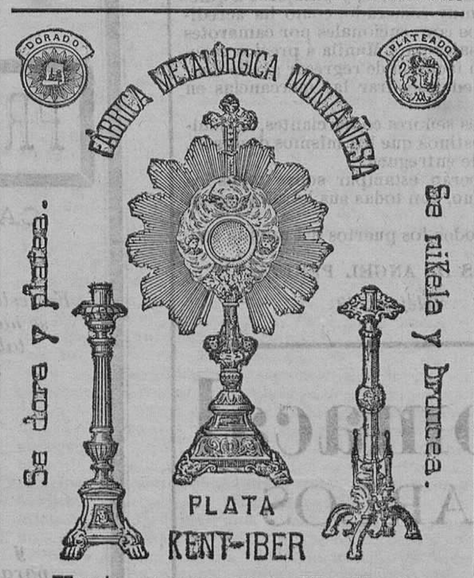

Venta y encargos: Muelle, 1

EL ANISETE ESTRAÑI

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.

Lo hay DULCE y SECO. debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Ganga

Se traspasa un almacén de vinos en sitio céntrico por no poder atender su dueño.

Informará don Francisco García, Muelle, 7.

REMOLACHA FORRAJERA

Francesa, encarnada y amarilla, Raigras, inglés, alfalfa superior y toda clase de semillas de hortalizas y flores para la presente estación, se acaban de recibir en el Muelle, núm. 9. Hay planta de espárragos y repollo.

Sun Insurance Office

COMPAÑIA INGLESA
de
Seguros contra incendios
Fundada en Londres en 1710

Esta *poderosa* y *antiquísima* Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á *precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas* para los que acudan á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exijen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el *inmediato arreglo de toda reclamación*.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de **50** MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, entresuelo, (junto al Banco de España) Santander.

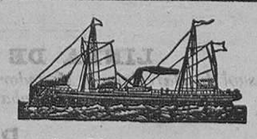

Vapores de Ibarra y compañía

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lúnes y martes *se admite carga* para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves *se admite carga* para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados *se admite carga* para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

Francés de viva voz por Curso de lectura, escritura y conversación. **Mr. d' Hers**

San Francisco, 22, 1.°, izquierda

Agustin Nieto. Especialista en enfermedades del **sistema nervioso.**

Consulta de once á una.

Correo, 6, segundo.

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

CORREA.—San Francisco, 11

Los vómitos, accedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bílis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente dia de usar

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del **Dr. Kuntz**), desterrando en breves dias la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. *Farmacia de Erasun Salgado, Atarazanas, y demás droguería y farmacias*

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE:	Capital.	4'00 pesetas	
»	Fuera.	4'50 »	
AÑO	Capital.	15'00 »	
»	Fuera.	16'00 »	

Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año. . . . . 30,00 pesetas
Extranjero, un año. . . . . 40'00 »

ANUNCIOS

En primera plana.	50 céntimos	la linea
En tercera »	10 »	la »
En cuarta »	5 »	la »
En noticias	25 »	la »

Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1|2 plana. .	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana. . .	12 pesetas
A 4 »	125 »	A una columna, en idem idem. . . .	8 »
A 3 »	50 »	A dos columnas, en cuarta plana. . .	8 »
A 2 »	16 »	A una columna, en idem idem. . . .	4 »
A 1 »	12 »		

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.
Sslida de la Administración, á las 12'30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.
Salida de la Administración, á las 4 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'25 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.
Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la mañana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche.
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.
De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á la 1'32 tarde.
De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.
De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.
De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7,57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'5 mañana, y á las 2'30 y 5'35 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO
DE LOS
Vapores de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

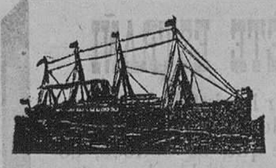

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de marzo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897.
El vapor

Isla de Mindanao

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 26 de marzo.

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Larache

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cadiz el 30 de marzo.

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensuol de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de marzo.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36 *Teléfono, 63*

Elixir Estomacal
DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el *Dolor de estómago*, los *Vómitos, Acedías, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias* y *Catarros intestinales.* Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Cura el mareo en el mar.**
BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor **Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Flaza y Compañía** y en las principales Farmacias.

NERVIOS

VAHIDOS, VÉRTIGOS, HISTERISMO, NEURASTENIA, HIPOCONDRIA, DOLOR, NEURALGIAS, DIARREAS, PALPITACIONES NERVIOSAS, INSOMNIO, CASTRALGIA, APOPLEGIA NERVIOSA, ETC.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oido, insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia, porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable, y no les hacen caso cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el **Antinervioso Howard**, 4 pesetas en las boticas y droguerías de España, y por mayor, M. García, Capellanes, 1, Madrid.—Consultas, noticias y prospectos, se dan y remiten pidiéndolos al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.—De venta en *Santander* Blanca, 15 y Compañía, 5 y buenas boticas.—*Reinosa,* Viuda de Alonso; *Torrelavega,* Martinez.

PEDRO DOMECQ
Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino
ESTILO
Cognac fine Champagne
Marcas: una, dos y tres Cepas Extra

PEDID COGNAC DOMECQ

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants

---

Aguas minero medicinales

de Verín, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Loeches, Carabaña, etc ,y demás nacionales y extranjeras

Depósito central del agua de INSALUS
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

FARMACIA DE LA VIUDA DE CORPAS
24, SAN FRANCISCO, 24

Emulsión de aceite de bacalao con hipofosfitos.	2	pesetas frasco
Bizcochos purgantes y vermífugos..	0'25	» uno
Acido bórico medicinal (con instrucción)..	0'75	» caja

---

IMPRENTA
DE LA
PROPAGANDA CATÓLICA
CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15
SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.
Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clasede trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

15, DAOIZ y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el ***Vino Fosfatado de Vial*** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta en todas las farmacias

SITUACION DE LOS VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA
EL 9 DE MARZO DE 1898

Alfonso XIII.—De la Habana á Veracruz.
Alfonso XII.—En Cadiz.
Antonio López.—En la Habana
Buenos Aires.—De Las Palmas á Puerto Rico.
Cataluña.—En Cádiz.
Ciudad de Cádiz.—En Cádiz.
Larache.—En Cadiz.
León XIII.—De Barcelona á Manila
Habana.—En Cádiz.
Isla de Luzón.—En Manila.
Isla de Mindanao.—En Liverpool.
Isla de Panay.—En Barcelona.
Manuel L. Villaverde.—En las Antillas.
Mexico.—En las Antillas.
Reina María Cristina.—En Cádiz.
Panamá.—En las Antillas.
P. de Satrústegui.—De Adén á Port-Said.
Rabat.—De Cadiz á Mogador.
San Agustín.—En las Antillas.
San Ignacio de Loyola.—En Cádiz.
San Francisco.—De Manila á Barcelona.
Santo Domingo.—En las Antillas.
Joaquín Piélago.—De Tánger á Cádiz.
Mogador.—En Cádiz.
Fernando Poó.—En Fernando Poo.
Colón.—En Santander.
Covadonga.—En Manila
Alicante.—De la Habana á Cadiz.
Monserrat.—De Puerto Rico á Cadiz.
Montevideo.—De Puerto Rico á Cadiz.

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

A LOS SEÑORES MÉDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dió á conocer el difunto Mr. Bonjean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.

Y la **SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO,** del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, doctor Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

PILDORAS y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la **Anemia**, la **Pobreza** de la **Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

González y Fernández
ALMACENISTAS AL POR MAYOR
de carbón de piedra para vapor y cocinas

FÁBRICA DE CERÁMICA
«LA COVADONGA»
EN MURIEDAS *(Santander)*

Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.
Para precios y pedidos dirigirse á su dueño
D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR
Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

SANTANDER
Imprenta de **La Propaganda Católica**
Daoiz y Velarde núm. 15

M.E.C.D. 2017